

España	1
Extranjero (Unión Postal)	2
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país e ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería a la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estuaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería a la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

JOVEN

Se necesita uno de 15 ó 16 años que sepa leer y escribir.

Farmacia de J. Miró, Colón, 22, Palma de Mallorca.

La ACTUALIDAD

La intolerancia

Donde encontramos los efectos desastrosos de la intolerancia y la mala educación, allí se levanta nuestra protesta. Siempre hemos hecho lo mismo, tanto si los intransigentes han sido hombres ilustrados como masas ignorantes; tanto si los alborotadores eran los rojos como los blancos. Para nosotros unos y otros no constituyen más que una multitud obcecada que no conoce los altos principios de la serenidad, los deberes de la discusión reposada, los fueros del libre albedrío. Precisamente en estos últimos tiempos hemos levantado nuestra voz contra los gritos desaforados de la calle, contra los insultos y coacciones de los que persiguen radicalismos é innovaciones.

Esa intolerancia, esos gritos ensordecedores, esa actitud tumultuaria, esa coacción poderosa de los más, la hemos visto también en un Congreso Católico de Santiago. La voz de un congresista que exponía tranquilamente su parecer acerca de la enseñanza, fué acallada á gritos, insultos y amenazas por la mayoría de asistentes á la sesión, tanto que el joven orador tuvo que desistir de manifestar sus creencias, lo que profesaba de buena fe, lo que la experiencia le había enseñado.

Y como si la Providencia deseara que junto al pecado surgiera la sana lección, en la sesión pública del Congreso habló el señor Obispo de Potosí, y habló acerca de la tolerancia religiosa, acerca de una política que tantos beneficios recoge en toda la América latina, en aquella tierra, donde el Catolicismo no podría vivir y propagarse como lo hace, si no fuera merced á esa caridad bendita que anda en los corazones generosos, ese amor dulcísimo que atrae voluntades y convence conciencias, que seduce y avasalla porque no habla jamás de imposiciones ni de terribles mandatos.

La intolerancia es odiosa; creedlo cuantos queréis imponeros por el terror, por la amenaza, por la fuerza, por el hierro, por los castigos. Sólo la bondad triunfa al fin: la bondad que hace siempre su camino.

¿Qué cosa son los "trusts,"?

Tenemos verdadero interés en fijar las ideas acerca de un asunto del que tanto se habla aqñende y allende los mares y que tantas repugnancias, recelos y entusiasmos suscita. Nos referimos á los trusts americanos.

El trust es, como sabe todo el mundo, un convenio entre los productores de una materia cualquiera con objeto de elevar ó sostener sus precios, haciéndola más rara y buscada ó poniendo la producción en proporción exacta con el consumo. Estas operaciones no son nuevas en la historia de los pueblos y pueden clasificarse de tan antiguas como el trabajo. Han sido ejercidas siempre á través de la historia y de un modo principal en la tasa de los artículos de consumo de primera necesidad. Se les ha dado el verbo *acaparar* y no les han faltado ni detractores, ni defensores. La Convención francesa las castigó hasta con pena de muerte y el Código penal de la misma nación las prohibe en sus artículos 419 y 420.

Este arsenal legislativo ha respondido á necesidades de épocas que no conocían las facilidades de la vida moderna en sus medios de comunicación, ni los medios poderosos que la ciencia ha puesto al servicio de la agricultura. Subsisten todavía en Francia y en otras naciones las leyes que prohíben ó regulan tales asociaciones, pero hay que confesar que, después de ser caducas y no constituir ya una protección eficaz, han llegado á ser hoy un verdadero obstáculo.

Del mismo modo los círculos de murallas, después de haber protegido á los moradores de las ciudades contra los bárbaros, hubieran llegado á ahogar á aquellos desde el momento que estos se trocaron en pacíficos agricultores. Los artículos 419 y 420 del Código francés no constituyen hoy otra cosa más que un estorbo contra el espíritu de iniciativa y de asociación, tan útil y provechoso á la riqueza y cultura general en la nación vecina.

Por otra parte, el hecho de acaparar las mercancías que tales artículos querían prohibir, queda ya hoy entre todos los pueblos cultos prohibido por sí mismo. Varios ejemplos recientes y célebres han probado que tal sistema daña á los primeros que intentan ponerlo en planta.

En Francia, en los momentos actuales, no es cosa difícil descubrir una necesidad y una tendencia á la agrupación, al convenio que da por resultado el trust. En virtud de un trust inconsciente el notario de París que va á consultar cualquier ciudadano de la capital de Francia le rehusa sus servicios si sabe que este es cliente antiguo de un colega suyo.

Y en virtud de otro trust naciente, los drogueros, carniceros y floristas advierten por medio de avisos puestos en sus mostradores que, «en virtud de un acuerdo tomado por todo el gremio, cerrarán sus comercios los domingos por la tarde.»

Y en virtud de un trust, ya más perfectamente organizado, los productores de acero francés han establecido una especie de órgano central, al que han llamado *Oficina* de tal ó cual acero transformado, al cual ellos vendieron toda su producción teniendo por objeto unificar el precio de la misma y evitar las competencias ruinosas.

En virtud, finalmente, de un trust real y efectivo, las grandes compañías de caminos de hierro se presentan ante el Estado y el público bajo la forma de una asociación cuyos acuerdos todas las demás tienen que secundar y cumplir.

Los americanos comprendieron muy pronto las ventajas y la necesidad de la unión entre personas que ejercían profesiones similares, entre los criados entre sí, entre los obreros, empleados, profesores, negociantes é industriales. Y empezaron y acabaron llamando *trust* á su primera tentativa de organización reglamentada.

Sus primeros ensayos fueron deformes, como suele suceder siempre. He imaginado varias veces á los zapateros de una ciudad de los Estados Unidos, en número de sesenta decididos á construir un trust. Se reúnen y redas-

tan y votan unos estatutos que se comprometen á observar. Fijan ellos mismos, la sanción penal en que incurrirán aquellos que falten al compromiso y, para simplificar los procedimientos, mandan todos anticipadamente al presidente del trust recibos en blanco con el importe de las multas en que puedan incurrir en lo sucesivo, de tal suerte que cualquiera de ellos que no haya cumplido con los deberes que el trust imponga, puede recibir una especie de castigo automático. El trust empieza á funcionar en las condiciones mismas que sus individuos creyeron más ventajosas. La competencia está ya suprimida y todo anda á pedir de boca.

No habrá dificultad alguna mientras no aparezcan otros zapateros que se propongan luchar contra el primer sindicato, le perturben su organización ó den al traste con su obra, obligándole á tomar medidas de defensa ó á una formidable lucha con todas las consecuencias y desórdenes que ésta suele traer consigo.

Por otra parte, en este mecanismo primero, harto se echa de ver el interés de los negociantes é industriales que componen el trust, pero no se vislumbra en parte alguna el interés del trabajador ni del obrero. Y mucho menos se ve el interés del infeliz consumidor, que suele desempeñar siempre el desairado papel del último mono.

El obrero y el consumidor se ven obligados á pasar por donde quieran los organizadores del trust ó esperar sólo que las discordias entre los individuos de éste mejoren su infeliz situación. Era, pues, necesario perfeccionar tal mecanismo productor. Era indispensable dar con un sistema, merced al cual el miembro del trust estuviese unido á éste, no por el temor de las multas, sino por un interés permanente; sistema en el cual los intereses del obrero tuviesen igual salvaguardia, y los del consumidor fuesen debidamente respetados.

Y esto era más necesario desde el momento que en un gran número de Estados americanos el público se había mostrado abiertamente hostil á los trusts y los parlamentos locales habían votado medidas legislativas muy parecidas á los célebres artículos 419 y 420 del Código penal francés. Además los norteamericanos son demasiado prácticos para amar la lucha por sí misma, y los trusts primitivos no hacían otra cosa más que multiplicar los campos de batalla.

Aduciémoslo un ejemplo; se había creado un trust llamado el *Beef Trust* entre los productores ó ganaderos de reses vacunas. El primer resultado del *Beef Trust* ha sido una alza considerable en el precio de las carnes provocada por los *Stockyards* de Chicago. Los carniceros de Nueva York tomaron á mal la cosa y resolvieron cerrar sus establecimientos. Cierta mañana las cocineras hallaron las carnicerías cerradas y encima de las puertas este letrero: «No compréis más que huevos. Os resultarán más baratos que nuestros buyes.»

Al día siguiente, la casa *Armour* de Chicago telegrafaba á sus representantes para que adquiriesen cuantos huevos les fuese posible. Y los compró por cincuenta millones de dollars. Entonces los huevos fueron más caros que la carne misma, y los carniceros de Nueva York tuvieron que resignarse á abrir nuevamente sus establecimientos.

Estas chanzas tienen la dificultad de que no pueden durar mucho tiempo y es porque se ha hallado cosa mejor que consiste en una especie de desarticulación del trust que se llama *consolidación*. El mejor camino para entenderlo será proponer otro ejemplo.

Supongamos que haya en una circunscripción, territorial ó Estado, cincuenta fabricantes de gorras. Cada uno de ellos tiene sus viajantes, sus empleados y sus gastos generales. Unos poseen maquinaria muy perfeccionada que les permite producir mucho. Otros, por el contrario, no cuentan más que con cuatro telares viejos que les producen poca y mala mercancía. Todos entre sí se hacen ruda competencia y, á causa de los sacrificios que ésta exige y de los defectos de la maquinaria, la fabricación

de gorras de aquella región atraviesa una situación precaria.

Aparece entonces un hombre inteligente que propone una *consolidación*. Cada uno de los cincuenta fabricantes de gorras presenta sus libros y se tasan todas las fábricas. El valor total de dicha industria se representa inmediatamente por un determinado número de acciones, que se reparten entre los participantes á prorrata del valor particular de su establecimiento. El trabajo prosigue en las condiciones más remuneradoras, porque sólo se emplea maquinaria buena, dejando la mala, porque los gastos disminuyen, porque el número de viajantes y representantes se limita y no hay ya que alimentar, como antes, muchas bocas inútiles. El peso muerto se ha cercenado y está contento todo el mundo.

Esta *consolidación* de fabricantes trata de potencia á potencia con los sindicatos obreros que evolucionan hacia el trabajo anónimo, así como los patronos han evolucionado hacia el capital anónimo también. Y entonces los directores de la consolidación, en lugar de andar en tinieblas, como lo hacían antes los patronos aislados, ven muy bien lo que hacen y pueden orientarse para ir hacia ese sueño dorado de todo buen economista y todo sociólogo: la balanza exacta entre la producción y el consumo.

Pueden asimismo suprimir los intermediarios inútiles, parasitarios mejor dicho, reunir todos cuantos elementos contribuyen á la producción de una misma mercancía concentrar el trabajo en lugar de dividirlo, siguiendo así la fórmula que expuso el presidente de la *United States Steel Corporation*. Este sindicato del acero, que representa solamente una *consolidación* de cinco mil millones de francos, posee todas las acciones de las principales industrias que contribuyen á la fabricación del acero.

Dijo el presidente de la misma: «El interés de nuestra sociedad está en poseer todas las acciones de nuestras empresas fabriles, como sería el interés de dos amigos, que poseyesen un caballo el uno y un carro el otro, la mútua asociación para disfrutar entrambos las ventajas de un carro con caballo.»

Podrá objetarse que con esto se tiende á la destrucción de los pequeños industriales. No, desde el momento en que estos peden formar parte de la *consolidación* sudocidica. Lo que no podrán éstos es crear industrias nuevas con esperanzas de destruir las antiguas, puesto que estas disponen de medios más poderosos para sostener la lucha.

En Nueva York existe una *consolidación* de farmacéuticos. Tenía un escritor francés un amigo de colegio que había recibido el título profesional en farmacia en aquella ciudad. El primero fué á visitar al segundo en su viaje efectuado al Norte de América, y lo halló hecho miembro de una *consolidación*, pero no muy contento de ello. «No es por ganar menos que este poco satisfecho, díjole. Me pagan en acciones el valor de mi farmacia en mucho más de lo que vale, pero me desconciela el pensamiento de que ya no seré más dueño en casa propia; no soy el amo para nada, pues tengo presidente, director general, etc., etc., y esto es insoportable.»

—Entonces, le dijo el otro, no entres en la *consolidación*. Haz la competencia.

—¡Gracias! Mañana pondrán ellos otra farmacia enfrente de la mía que dará casi de balde mis productos y me quedará sin un sólo cliente. No tengo más remedio sino que estos diablos de americanos me hagan rico y feliz á pesar mío.

Hago gracia á mis lectores de una comparación que se les habrá ocurrido á todos: un paralelo entre las grandes *consolidaciones* americanas y los grandes establecimientos de París.

En los actuales momentos el valor nominal de las *consolidaciones* de América representa para el conjunto de los Estados Unidos un valor total de *veintidos mil millones* de francos descompuestos en *veinte mil millones* de acciones y *dos mil millones* y medio de obligaciones. Casi tanto como la totalidad de la Deuda francesa.

Está lejano el día de una fusión de todas las empresas industriales bajo la forma de un *trust* universal ó la más

quimérica todavía de un inmenso Estado colectivista? ¡Pobre humanidad la que, constreñida por la lucha por la existencia, se apresura á absorber al individuo y á convertirse en sindicato forzoso!

L. W.

Un gran descubrimiento

Hallazgo del único mapa conocido de la expedición de Magallanes.—Los españoles autores del sistema de proyecciones atribuido á Mercator, llamado por esto el padre de la Geografía moderna.

Dentro de la pasta de un libro en octavo, impreso en Italia en 1536, se ha encontrado un verdadero tesoro. Consiste éste en una porción muy considerable de un mapa-mundi, en dos hemisferios polares, con un radio de 179 milímetros.

El afortunado con el precioso hallazgo. Mr. W. M. Voynich, habitante en Soho Square (Londres), ha solicitado que Mr. E. G. Ravenstein, uno de los contemporáneos de más autoridad en el conocimiento de cartas geográficas y mapas antiguos y modernos, examinara y estudiara cuidadosamente el recién encontrado.

A pesar de que el documento, por su antigüedad y por lo mucho que en algún tiempo ha sido usado, tiene muchas porciones ilegibles, el sabio Ravenstein ha podido comprobar su extraordinaria importancia científica.

El hemisferio Norte contiene parte de Europa, Asia Oriental y Norte de Africa. Los contornos del Mediterráneo, indicado con el nombre de «Mare Nostrum», los de Pontus Euxinus, del Caspio, del Mare Arabicum y del Sinus Persicus, están tomados de Ptolomeo; pero la nomenclatura, aunque en latín, es en general correspondiente á los siglos XV y XVI.

Los nombres á lo largo de la costa de Africa y del Golfo Pérsico provienen indudablemente de cartas portuguesas. La dinastía de los Safi, descrita en una de las inscripciones del mapa, como reinante á la sazón de Persia data de 1502.

El autor de este precioso documento histórico y geográfico ha sido con toda certeza un español, pues designa al rey de Etiopia con el nombre de «El Preste Jvaan», y lo que es mucho más importante aún, porque el espacio entre los dos hemisferios se halla ocupado en este mapa por un bosquejo del Estrecho de Magallanes con la siguiente inscripción: «Victoria Haec est sola navis que ad Hispaniam venit mense Septembri, anno natali Xhv. VI die 1522».

Al lado de estas palabras se ve una bandera y el contorno de un barco.

Esta inscripción es de la misma mano que el resto de las del mapa, y por lo tanto, del mismo autor de éste, é indica que la carta fué dibujada á poco de arribar á Sanlúcar de Barrameda, el 6 de septiembre de 1522. Sebastian El Cano á bordo de la *Vitoria*, uno de los cinco barcos que formaron la expedición de Magallanes y el primero que dió la vuelta al mundo.

Pero siendo este mapa dibujado para describir la expedición de Magallanes acaso ilustrando una obra que no se ha llegado á imprimir, y datando, por lo tanto, de poco más de 1522, resulta que es el primer ejemplar conocido de carta en la que se haya empleado el sistema de proyecciones polares equidistantes.

Ahora bien, este sistema se ha venido universalmente atribuyendo á Mercator, considerado, por esto, como el padre de la geografía moderna. Mas, como Mercator no empleó tal modo de proyección hasta su famosa carta de 1569, resulta claramente probado por el mapa español encontrado por Mr. Voynich, y que lleva más de cuarenta años de prioridad al de Mercator, que españoles han sido los que primero han usado las proyecciones de que se envanece la geografía moderna.

Tales son hechos importantísimos que resultan de este magnífico hallazgo científico.

Que Mercator llegase á tener conocimiento de una obra española poco divulgada no me parece muy difícil. El holandés Gerardo Kremer (que tal era el verdadero nombre de Mercator) entró, como geógrafo y cosmógrafo de mucho mérito, al servicio de Carlos I de España y V de Alemania, y por

él ejecutó magníficas obras cosmográficas.

¿No es natural que conociese, entonces, al autor español del mapa de Magallanes, ahora encontrado, ó, por lo menos, el dicho mapa, y aprendiese en él el sistema de las proyecciones polares equidistantes?

Esto es tanto más verosímil cuanto que, en realidad, el mismo Kremer (ó sea Mercator) no hizo alarde ninguno de ser autor de tal sistema de proyecciones, ni su gran amigo, el insigne Ortelius, hace mención de ello. Fué el inglés Wright, quien en 1599 reveló en su obra «Correction of errors in navigation» el sistema de proyecciones que había seguido Mercator en una porción de su carta geográfica de 1569.

Por eso durante muchísimo tiempo los ingleses han llamado proyecciones Wright, á las que, en el resto de Europa, se han llamado de Mercator, y desde ahora deben llamarse españolas.

VICENTE VERA

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Congreso Católico

Sección cuarta

Santiago 22.—En la sección cuarta se trató la cuestión social.

Terminó sus tareas con la aprobación de las conclusiones después de viva discusión, dirigida siempre por el marqués de Comillas.

Las conclusiones son muy numerosas, pero poco prácticas.

Hacen suponer que la cuestión continuará en pie, como antes de celebrarse el Congreso.

Este se repite en una de aquellas defensas de las órdenes religiosas, con el pretexto de que favorecen la agricultura.

Tres conclusiones se refieren al castigo de la blasfemia á robustecer la autoridad, á la adopción de medidas de higiene, al establecimiento de cajas postales de ahorros, y á suspender la venta de bienes de propios.

También se acuerda eximir de impuestos á las Sociedades de crédito popular y reproducir la ley de Sindicatos.

Además se propone la fijación de distintas cuotas para la redención del servicio militar, según la riqueza de los individuos.

Conclusiones de las secciones.

La primera sección ha acordado:

1.º Mantener la protesta acerca de la situación del Pontífice, y evitar la prescripción del derecho.

2.º Aumentar las donaciones del dinero de San Pedro; y

3.º Recomendar á los escritores católicos la defensa de la independencia del Papado.

Las conclusiones de la segunda sección son las siguientes:

Primera. Elevar una exposición al Rey y á las Cortes pidiendo el reconocimiento y el amparo de las órdenes religiosas.

Segunda. Establecer con el mismo fin una activa propaganda en periódicos, libros y folletos.

Tercera. Restar apoyo y vida á la prensa que las combate, con lo cual se ejercerá una acción negativa.

Cuarta. Fomentar con ese objeto la unión de los católicos; y

Quinta. Utilizar el sufragio electoral é influir sobre los electores, aconsejándoles que nieguen su voto á los enemigos del clero regular.

La tercera sección ha aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. Que los prelados visiten al Rey para pedirle la aplicación del art. 12 de la Constitución.

Segunda. Exigir á los candidatos á la representación en Cortes y en Corporaciones municipales y provinciales la defensa de la libertad de enseñanza.

Tercera. Celebrar un Congreso pedagógico en una población central; y

Cuarta. Crear en los Seminarios escuelas prácticas y cátedras de Pedagogía.

Los debates de la cuarta sección han sido animadísimos, interviniendo en ellos el marqués de Comillas con una tendencia favorable á los obreros.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera. Reproducción del proyecto de descanso dominical y presentación de otro sobre Jurados mixtos.

Segunda. Cultivo de los sentimientos religiosos, que engendran en los obreros laboriosidad y afición á la economía.

Tercera. La enseñanza agrícola confiada á ciertas órdenes religiosas.

Cuarta. Imponer en los contratos de ferrocarriles y de servicios públicos la obligación de facilitar á los obreros el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Quinta. Promover enérgica y extensa campaña de obras públicas y de rebaja de los transportes.

Sexta. Adoptar medidas de higiene general y especial en las viviendas de obreros.

Séptima. Exención del impuesto á las Sociedades de crédito popular.

Octava. Reorganización de los Pósitos con independencia de la intervención oficial.

Novena. Reproducción del proyecto de constitución de Sindicatos.

Décima. Establecimiento de cajas rurales y de ahorros.

Undécima. Suspensión de la venta de bienes de Propios.

Duodécima. Disminución de las apremios para la cobranza de pequeñas cuotas y de la contribución, en casos de desgracia y fuerza mayor.

Décimatercia. Establecimiento de distintos tipos de redención del servicio militar.

Décimacuarta. Prestar á las obras católico-sociales el concurso personal y pecuniario y organizarlas bajo la dirección de los consejos diocesanos y del consejo nacional.

Décimacinta. Creación de cátedras de sociología en los Seminarios.

Décimasexta. Fomentar las agrupaciones de obreros y patronos y regular los salarios.

Décima-séptima. Amparar la libertad del trabajo, previniendo y conteniendo las coacciones.

Final del Congreso.—Discurso del cardenal Herrera

A la sesión de clausura asistió el Nuncio de Su Santidad.

Comenzó el acto con la lectura de varias adhesiones y de los acuerdos adoptados.

Después el presidente, cardenal Herrera, pronunció el discurso resumen.

Dice que la Constitución no consiente las escuelas heterodoxas, y recomienda la conjunción de los católicos para influir en este sentido en las corporaciones del Estado.

Se manifiesta conforme con el señor Montero Ríos en que es necesario realizar la mejora del clero rural.

Respecto á las cuestiones sociales, encuentra el remedio en la caridad de los ricos y en la paciencia de los pobres.

Recomienda á los católicos que no oigan más voz que la del Papa y la de los obispos, pues los que se llaman «más católicos que los Papas» son unos comerciantes y no defienden la religión, resultando peor el jansenismo que el liberalismo, pues aquél es un lobo con piel de oveja.

Después de elevar al Papa, por conducto del Nuncio, la expresión de la gratitud de los congresistas y felicitarse de tan excelente colaboración en la obra del Congreso, el cardenal manifiesta su esperanza de que esta obra no sea estéril y afirma la fecundidad de los anteriores Congresos, que suavizaron asperezas é iniciaron la concordia entre los católicos.

Cuanto á los acuerdos adoptados por los obispos, dice que éstos redactarán una instrucción pastoral á todos los católicos, conteniendo soluciones prácticas, instrucción que oportunamente se publicará.

Enumera luego las soluciones efectivas adoptadas respecto á la independencia del Papado, á las órdenes religiosas y á la libertad de enseñanza.

Concluye recomendando la obediencia y dice que los obispos distinguen entre el poder constituido y la legitimidad, y se atienen á las instrucciones dadas por el Papa á los peregrinos en 1894, despejando situaciones enigmáticas.

Al terminar su discurso el cardenal, se lanzaron vivas al Papa rey, á la unidad católica, á los congresos y á las órdenes religiosas.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Para MARSELLA saldrá directamente el vapor

LULIO

el próximo jueves 31 del corriente á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes: Oficinas de la Isoleña Marítima, calle de Palacio, 26.

Palma 23 Julio de 1902.

PANADERÍA SANTA EULALIA

Única casa que elabora el legítimo panecillo

BRIOCHE

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller.—Para el próximo domingo 3 de Agosto están convocados en el local del «Sindicato Agrícola Sollerense» los copartícipes del «León de Oro» y los suscriptores de acciones para la adquisición de un nuevo vapor á fin de enterarles de las gestiones llevadas á efecto por la Comisión que entiende en dicho importante asunto.

—Las solemnes Cuarenta horas dedicadas al Santo Cristo de la iglesia de San Francisco terminadas hoy han revestido sumo esplendor siendo grande el número de fieles que allí han acudido á escuchar la elocuente palabra del orador sagrado P. José Auba.

—Con numerosísimo pasaje y regular carga ha dado fondo en nuestro puerto procedente del Cete y Barcelona esta mañana á las siete el vapor «León de Oro». El martes volverá á salir para limpiar sus fondos.

—Terminado por la Comisión de Concejales el proyecto de las Ordenanzas municipales que han de regir en esta localidad fuimos el martes por la noche, invitados por el Sr. Alcalde, en la Casa Consistorial al objeto de escuchar su lectura; mas en vista de lo voluminoso del proyecto, y á propuesta de algunos asistentes, quedó acordado se hiciese una pequeña tirada provisional y cuyos ejemplares se repartieran á los invitados en donde podrán hacer ó anotar las observaciones que estimen oportunas las cuales se tendrán en cuenta el día en que se fije para la aprobación definitiva del mismo.

—Los vecinos de las calles de San Jaime, de San Pedro, Moragues y Plaza de Estirador han celebrado estos días la fiesta callejera consistente en baile al estilo del país, música por las noches de las dos bandas de esta localidad y el imprescindible bucy. Ayer y hoy ha tocado el turno de la fiesta en la barriada de Biniarx no faltando la consiguiente animación y bullicio especialmente de la gente joven.

—A.

27 Julio de 1902.

Inca.—Extraordinaria fué la concurrencia que se agomó anteayer noche en la plaza del Mercado y calle Mayor, para oír el debut del orfeón Inquense ante los respectivos domicilios del señor Alcalde de esta ciudad y de don Gabriel Guasp.

Las piezas que cantó dicha masa coral, fueron Marina, La Noche, S' Estrela y Arre Moreu, siendo cada una de ellas saludada por el público con nutridos aplausos.

Felicitemos á los orfeonistas por el éxito obtenido en el corto espacio de tiempo que llevan de ensayos, deseando que no desmaye su amor al arte, y el entusiasmo que vienen demostrando á tan agradable pasatiempo.

—Cerca de las 12 de hoy, la campana mayor de la torre parroquial, tocando alarma, ha puesto en movimiento al vecindario; parte del cual ha acudido presuroso á extinguir un incendio iniciado en una casa de la calle de Martín Médico.

El fuego desde la cocina se ha comunicado por medio de una chispa á una pequeña cantidad de paja existente sobre ella, pudiendo haber sido sofocado el voraz elemento, sin mas pérdidas que los expresados pajar y pociiga, antes que pudiera prender el edificio inmediato, por el rápido auxilio y esfuerzos á que se han prestado muchos vecinos.

—Hoy ha tenido lugar en el Oratorio del Puig de Santa Magdalena, la tradicional costumbre, que se había ya suprimido hacia uno treinta años, de dar una comida extraordinaria á cuantas personas han subido á tan ameno y pintoresco sitio para presenciar la fiesta cívico-religiosa que allí se ha celebrado en honor de la Santa titular de aquel pequeño y antiguo templo.

Según noticias, la concurrencia ha sido más numerosa de lo que se esperaba, por haber acudido muchas personas de los circunvecinos pueblos que rodean aquel monte, lo cual ha obligado á los directores de la fiesta, á enviar á esta ciudad en busca de mas viveres, para poder satisfacer las necesidades de tan inmensa muchedumbre.—C.

27 Julio 1902.

Alcudia.—Con mucha solemnidad y regocijo se han celebrado en esta ciudad las anunciadas fiestas dedicadas á S. Jaime y al Santo Cristo sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Comenzaron éstas el día 25 con la bendición del nuevo órgano, cuya construcción estaba desde mucho tiempo paralizada á causa de inconvenientes que sería prolijo mencionar. Fueron padrinos el popular y comerciante y

propietario don Antonio Qués y la distinguida Sra. doña Margarita Capó de Oliver.

Terminada esta ceremonia el conocido organista don Bartolomé Vich con mano experta tocó notables variaciones de su selecto repertorio que hicieron las delicias de los asistentes confirmando que nuestro magnífico órgano es de lo mejor en su clase.

Después se cantó un solemne Te Deum y la misa de Auli, predicando el Reverendo Sr. Vicario de Esporlas don Pedro Quetglas, quien con fácil y elocuente palabra expuso las grandezas de nuestro Santo Patrón.

A las diez y seis y media empezó la función taurina que no ofreció nada interesante. La cuadrilla hizo cuanto estuvo de su parte para satisfacer al público pero el ganado resultó muy flojo. La entrada fué poco menos que regular debido sin duda á que en muchos pueblos se celebraba fiesta; y como el contingente que puede dar esta población no es suficiente á llenar la plaza, de ahí la escasa concurrencia.

Sabemos que la empresa tiene proyectada una segunda corrida para el día 8 de Septiembre próximo, y de seguro serán recompensados los sacrificios que se impone; pues las corridas verificadas en igual día de años anteriores siempre se han visto muy concurridas.

El día 26 á las diez empezaron los divinos oficios: el orfeón felanigense ejecutó con gran acierto la partitura de Paccini y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el inspirado poeta y orador Sr. Costa y Llobera.

Acabada la misa se efectuó la acostumbrada procesión llevando la tradicional figura del Santo Cristo de Alcudia.

Seguidamente las autoridades y personas principales se dirigieron á la sun tuosa morada de don Francisco Agüera, mayordomo de la fiesta, en donde fueron los concurrentes obsequiados con espléndido refresco; amenizando el acto la banda de Felanitx.

Por las noches de ambos días y en la Plaza mayor se quemaron vistosos fuegos artificiales, y la mencionada banda tocó bonitas piezas de su inagotable repertorio, concluyendo las fiestas sin el menor incidente.—C.

27 Julio de 1902

DE LA CAPITAL

Solemnes resultaron los oficios divinos celebrados ayer en la iglesia de Santa Magdalena, costeados como todos los años por el Excmo. Ayuntamiento en honor de la Beata Catalina Tomás.

El altar mayor estaba profusamente iluminado y el templo resultó reducido para contener á los fieles.

Ocuparon los sillones destinados al Ayuntamiento el Alcalde señor Roselló y Gómez y los concejales señores Gamarra, Massant, Bonnin, Fuster (don Gabriel), Muntaner y Canet.

Enfrente se colocó el Ilmo. Cabildo presidido por el señor Obispo.

Ofició el canónigo don Martín Llobera, ayudado en calidad de diácono por don Mateo Rotger, canónigo, de subdiácono por don Miguel Pou, vicario de San Nicolás, y de auxiliar por don Gregorio Llinás, vicario de Santa Eulalia.

Ensalzó las virtudes de la Santa mallorquina en un elocuente panegírico don Melchor Massot, Pbro.

Se cantó la misa del maestro Schuber á toda orquesta, dirigida por el señor Planas, que produjo excelente efecto.

Terminados los oficios divinos el Ayuntamiento fué obsequiado con un refresco.

Durante todo el día se vió el templo concurridísimo de fieles que fueron á adorar á la beata Catalina Tomás.

El Alcalde de Sineu ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

El señor Comandante de Marina del puerto de Mahón ha publicado un edicto haciendo saber que estando decretada por la Superioridad la veda de la langosta, desde el día 1.º de Agosto hasta el 31 de Marzo para la hembra y hasta el 15 de Octubre para el macho y durante todo el año para los individuos de ambos sexos que no tengan 20 centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas terminales de la cola, queda terminantemente prohibida la pesca y extracción de dicho crustáceo, durante las fechas antedichas.

Los depósitos flotantes deben quedar varados el día 15 pudiendo ser exportada la langosta hasta dicho día,

siempre que haya sido pescada con anterioridad al primero.

Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en una multa de 25 á 100 pesetas y doble si reincidiesen.

Hemos hablado con personas llegadas de Manacor testigos oculares de la desgracia ocurrida el sábado en dicho pueblo, que ya nos comunicó nuestro corresponsal y su relato hace estremecer.

Uno de los niños aplastados tenía las dos piernas cortadas, la carne triturada. Una niña resultó con las dos piernas rotas y un pié magullado. Otra criatura de diez y ocho meses tiene una gran herida en la cabeza y desgarrada la piel del dorso. Una niña también quedó materialmente aplastada. El primero y esta última han fallecido ya.

También las dos mujeres que se asomaron al balcon están curando de sus heridas.

Todos están consternados ante tan gran desgracia.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á un individuo que maltrató de palabra y obra á otro en el arrabal de Santa Catalina.

El señor Alcalde dispuso ayer que el individuo de la guardia municipal montada Mateo Salom Pou continuara sus servicios en la sección de á pié diurna y que el de esta sección Antonio Lliteras pase á continuarlos en la montada.

Por cuestión de intereses rifaron ayer acaloradamente dos individuos en la calle de Rubí, los cuales llegaron á las manos, resultando uno de ellos con una fuerte contusión en la cara.

Intervinieron en la disputa varios transeuntes que restablecieron la paz entre los contendientes.

En la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro, un muchacho que presentaba una pequeña herida en la frente, producida por otro muchacho con una piedra.

Gracias á las gestiones practicadas por la policía fué ayer detenido un joven de unos doce años de edad, presunto autor de la sustracción de tres pares de zapatos y una bolsa de plata de distintos comercios de esta ciudad.

Dicho individuo, que es reincidente en el mismo delito, fué puesto ayer á disposición del señor Juez de instrucción del partido.

Dentro de breves días será publicada en el Boletín Oficial de la provincia una relación de contribuyentes por rústica y urbana que no han hecho efectivas sus cuotas respectivas al 2.º trimestre del año actual y que han sido declarados en el segundo grado de apremio y recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descuberto.

Los gastos originados por las obras que la Diputación Provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Junio último, ascienden á 972 85 pesetas, divididas en la siguiente forma:

Casa-Palacio de la Excmo. Diputación Provincial, 53'59.—Casa de Misericordia, 407'39.—Hospital, 276'84.—Inclusa, 27'84 Lonja, 2'7'19.

Ha sido aprobado por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia el proyecto del plan de aprovechamiento para el año forestal de 1902 á 1903.

Dicho proyecto en unión del pliego general de reglas facultativas de Montes, será publicadas en el Boletín Oficial de la provincia.

En la Comisión de Evaluó de la Ciudad de Mahón, se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el repartimiento individual, sobre el cupo de la riqueza rústica y pecuaria de dicha ciudad correspondiente al año actual para atender á los gastos que ocasione la extinción de la langosta.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dando reglas á los Ayuntamientos para la devolución de las cédulas de los contribuyentes que no se hubiesen provisto de ellas, durante dicho período con relación triplicada de los mismos.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta de del puesto de Santa María, de haber detenido á tres individuos que esperaron á un convecino infringiéndole quince heridas de arma

blanca en el cuerpo y varias contusiones.

Dichos individuos en unión de una navaja y una pistola que les fueron ocupadas, han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

Por la de los puestos de Sineu, La Póbla, Alcudia y Sansellas, fueron denunciados a los Alcaldes respectivos varios individuos por infracción a las Ordenanzas Municipales.

La de Manacor puso a disposición del señor Juez de la misma a diez individuos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

En la mañana de ayer un carruaje atropelló a una niña en la calle de Colón, infiriéndole una herida en el muslo derecho.

Fue recogido por varios transeúntes y conducido a su domicilio.

Mejor informados respecto a las embarcaciones que decíamos ayer estaban pescando con *artel* en la costa de Levante, resulta ser que pescaban con redes y otros artefactos tolerados por la ley.

Por el ministerio se ha cursado la siguiente circular a todos los distritos universitarios:

«En varias disposiciones de este ministerio ha sido reconocida la necesidad de la formación de un cuestionario al que hayan de sujetarse los programas de asignaturas, y que sirva asimismo de cuestionario único para el examen de los alumnos, toda vez que el derecho corresponde al Estado, sin menoscabo de la plena libertad del catedrático en el cumplimiento de su misión docente, para desenvolver el contenido de la asignatura materia de su enseñanza, conforme a método y doctrina propios del profesor.

A la determinación de este principio corresponden varias disposiciones legales, y especialmente la ley de 1.º de Febrero de 1901 que dispuso se encomendase al Consejo de Instrucción pública la redacción de un cuestionario para cada asignatura que comprenda el carácter y extensión de la misma, a fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra y resulte duplicada una enseñanza u omitida la que el legislador qui o estableció, y con el propósito de que a dicho Cuerpo consultivo le sea factible a la mayor brevedad el cumplimiento de lo preceptuado, redactará los cuestionarios previo conocimiento de todos los programas a los cuales se ajustan en los centros de enseñanza oficial actualmente los estudios respectivos.

En su virtud, se ha dispuesto que todos los catedráticos se sirvan remitir al ministerio los programas de sus asignaturas antes del 15 de Septiembre próximo.

Ha sido nombrado catedrático numerario de Lengua y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, a don José Siles y Rubio, actual catedrático de igual asignatura, de la Universidad de Valencia.

A la una de la tarde ayer, siguiendo la tradicional costumbre hubo repiqueteo general de campanas en todas las iglesias y templos de esta ciudad, en conmemoración de la festividad de la Beata Catalina Tomás.

Hemos recibido un ejemplar del discurso hecho por encargo del Ayuntamiento de Palma y leído en el salón de sesiones el 31 de Diciembre de 1900 por nuestro compañero don Juan Torrendell, ne el acto de ser declarado hijo ilustre de Palma el poeta dramático don Juan Palou y Coll.

Al original en mallorquín acompaña una traducción castellana. Agradecemos la atención.

Por la guardia municipal fué ayer conducido al depósito de Capuchinos un individuo que se negó a obedecer las órdenes de un individuo de dicho cuerpo.

El número de la *Gaceta* correspondiente al día 24 inserta una R. O. que modifica la forma en que se expresa la tarifa 3.ª de la contribución industrial.

El domingo por la noche tuvo lugar en Manacor, la prueba de la nueva instalación de luz eléctrica, que como es sabido han llevado a cabo los señores Servera y Melis.

El resultado fué altamente satisfactorio ofreciendo un buen efecto las casas, lo mismo que las calles iluminadas con el citado fluido.

Fueron encendidas únicamente la mitad de instalaciones por no haber sido posible la terminación de las restantes.

Creése que para el lunes próximo día de la festividad de Santo Domingo

podrá llevarse a cabo la inauguración de la fábrica, para lo que se está preparando grandes fiestas.

En la *Gaceta* ha aparecido una circular del Ministerio de la Gobernación para los gobernadores civiles remitiéndoles un cuestionario de la comisión de reformas sociales acerca de la cuestión agrícola.

Este cuestionario deberá transmitirse a los alcaldes.

Además se entregará un ejemplar a cada Ayuntamiento.

Estos, de acuerdo con las juntas locales de reformas sociales, convocarán a los jefes de familia, propietarios que ocupe mayor número de trabajadores y otras personas que puedan juzgar con mayor capacidad, para que emitan sus opiniones acerca de los puntos contenidos en el cuestionario.

En las declaraciones que las indicadas personalidades emitan, deberá consignarse las condiciones que reúnan los respectivos declarantes.

A bordo del vapor *Isla de Menorca*, ha regresado el Gobernador Civil de esta provincia don Gabriel R. España, acompañado de su Secretario particular señor Ferrer y Gibert.

El señor España ha visitado los principales pueblos de aquella isla, habiendo sido agasajado en todos ellos por las autoridades y vecinos.

La premura del tiempo nos impide dar detalles de su viaje lo cual procuraremos hacer mañana.

Reciba la referida autoridad nuestra bienvenida.

A las siete de la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de don Eleuterio Quijada y Sanchez Osorio, padre de nuestro amigo don Francisco, Cosejal de este Ayuntamiento.

Era el señor Quijada persona dignísima, de conducta intachable, habiendo ocupado durante un periodo de más de cuarenta años el cargo de Administrador Principal de Loterías.

El cortejo fúnebre fué numeroso quedando demostradas una vez más las simpatías de que era objeto el finado.

Reciba la familia la espresión de nuestro pésame.

Cuestiones municipales

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Gobierno Interior, que no tomó acuerdo alguno de interés, limitándose a aprobar varias cuentas por servicios municipales.

Para hoy están convocadas las Comisiones de Obras y Alumbrado, al objeto de resolver varios expedientes de su competencia.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 28 de Junio último, se autoriza a los Ayuntamientos para que puedan obligar a que la venta de carnes frescas se haga exclusivamente en los mercados, por ser a tenor del artículo 72 de la Ley municipal, de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos todo lo concerniente a mercados, mataderos, higiene y salubridad pública.

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer tarde la Comisión especial de Festejos.

En su consecuencia se reunirá esta tarde a la misma hora.

Por no haber accedido ayer a su despacho el señor Alcalde no pudieron firmarse los contratos de arrendamiento de los pastos de las murallas y de las casa-matas, cedidos los primeros a don Gabriel Martorell y las segundas a la Empresa de consumos.

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en segunda convocatoria la reunión de representantes de los municipios de este partido para aprobar las cuentas carcelarias del año 1901 y presupuesto para el año 1903.

Asistieron a esta reunión los Secretarios de los Ayuntamientos de Palma y Esporlas, quienes aprobaron las referidas cuentas y presupuesto.

Don Miguel Serra, Director de la *Banda Municipal* presentó ayer una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que en el próximo presupuesto se consigne la cantidad de 1000 pesetas para subvencionar dicha banda.

Los productos al Petróleo Sansón mantienen la cabeza limpia y sana.

NOVEDADES EN TRAJE PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10, y Milagro, de 1 a 11.

Del Ejército

Retiros.—Se ha concedido retiro a los primeros tenientes de Infantería de la Escala de Reserva, don Juan Planells Tur, y don Juan Bernal Miralles.

Licencias.—Se ha concedido licencia, al alumno de la escuela Superior de Guerra, don Federico Montaner Canet.

Destinos.—Han sido destinados a las Comandancias de la guardia civil de Murcia y Barcelona respectivamente los guardias José Nadal Ferrer, Gabriel Valls Segura y Marcos Vicens Vidal.

—En breve llegará a esta capital a donde ha sido destinado el teniente coronel de Infantería don Valentín Díaz.

El capitán general de estas islas continuó ayer la visita de edificios militares con arreglo a la ordenanza.

Notas del Mar

La compañía Mahonesa de vapores *La Marítima* hace saber que debiendo proveer la plaza de piloto en los vapores *Menorquin* y *Nuevo Mahonés* para verificar cada uno de dichos buques un viaje a Argel se hace público la vacante, por si hay quien desea ocuparla y esté en condiciones para ello, en cuyo caso deberán presentarse en dicha compañía.

—Con destino a Ibiza salió ayer, el vapor correo *Lulio* embarcando la correspondencia pasaje y carga.

—El duque de Veragua publicará en breve una real orden modificando el uniforme de los individuos pertenecientes a la marina.

—Para Barcelona saldrá esta tarde a las seis el vapor correo *Bellver*.

—En la mañana de ayer regresó a este puerto, procedente de verificar un crucero por la costa, el vapor *Salvador*, de la Compañía Arrendataria.

—En las oficinas de Sanidad fueron desechados ayer la polacra goleta *Maria* para Alicante y el laud *San Antonio* para Capdepera.

—Procedente de Barcelona llegó ayer a este puerto el laud *Cavallina*, con carga general.

—A la caída de la tarde de ayer venía en demanda del puerto una polacra goleta que, por hallarse a larga distancia de la costa no pudo ser reconocida, si bien se supone que sería la goleta ibicenca *Isabel*, que viene de Barcelona.

—Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Isla de Menorca*, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

Cultos

Para hoy
Jubiléo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión a San Ignacio de Loyola, fundador de los PP. de la compañía de Jesús.

A las seis y media de la mañana se expone S. D. M. A las siete y media continuará la novena del Santo.

Por la tarde a las siete rosario y principio de un triduo con música y sermón, por un P. de la compañía y la reserva.

Otras funciones

En Santo Magdalena, fiesta a la Beata Catalina Tomás que le dedican sus Hermanas las Religiosas; a las diez y media misa cantada por la música, y sermón, que dirá el P. Laurencio García, agustino. Al anochecer se cantará un solemne trisagio.

En San Jaime a las siete de la mañana durante una misa, principiará novena de San Cayetano y por la tarde a las siete y media se repetirá la misma devoción.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Para mañana
Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en Montesión, siendo la exposición a las seis y media de la mañana; a las siete y media continuación de la novena al Santo fundador.

A las siete de la tarde, rosario y continuación del triduo con sermón por un padre de la Compañía y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santo Magdalena, a las nueve de la mañana, la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor en obsequio de la Beata Catalina Tomás.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

LA LONJA

Colmado del «Terreno»
Comestibles de todas clases en calidad y precios inmejorables.
Carnicería—Mercado de Verduras

¡¡Ahora sí que podemos afirmar que

EL CEMENTO PORLANT

de la casa belga LAMM BROS & C.º es el mejor del MUNDO!!

Por el señor Ingeniero Jefe de la Cia. de Abastecimiento de Aguas de Sevilla, el mes pasado Junio, fueron analizados y probados en ensayos contradictorios 27 productos de otras tantas marcas españolas, belgas, francesas, alemanas é inglesas, y fué declarada la mejor de todas la registrada bajo el nombre de «Abeja» de los señores Lamm Bros y C.º de Anvers.

Este es el mejor reclamo que pueda hacerse de un producto de fabricación. Dentro breves días se recibirán en esta plaza muestras que se facilitarán gratis al que lo solicite

Informes a su representante para esta provincia: Casimiro Mestre Font—Moncadas, 17—Palma.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Declaraciones de Sagasta

Madrid 28 a las 10'30

10'30

El señor Sagasta ha declarado que las negociaciones con la Santa Sede comprenderán el presupuesto del clero, las sedes episcopales y las congregaciones. Si en el mes de Octubre no están concluidas el gobierno adoptará otras resoluciones.

El señor Sagasta dijo que se proponía aumentar los presupuestos de la instrucción, para obras y para correos.

Las alianzas las considera en el presente inconvenientes y afirmó que la vida del gobierno promete dilatarse.

Resultado de las manifestaciones.—100 heridos.

Madrid 28 a las 10'30

Paris.—En las manifestaciones de ayer entre nacionalistas y liberales contra los socialistas y partidarios del gobierno, resultaron más de cien heridos, algunos de ellos de gravedad.

Durante la noche ha continuado la agitación. Comunican de los departamentos que también ha habido violentas luchas al expulsar a las congregaciones religiosas.

Incendio

Madrid 28 a las 11'15

En la madrugada de hoy se ha desarrollado un incendio en la feria del Retiro, destruyendo siete pabellones.

Las pérdidas son considerables. Ha muerto quemado un perro que estaba atado a una caseta.

Los compañeros de Cecilia

Madrid 28 a las 14'30

Han llegado los comisionistas detenidos en Havre.

Los serenos se achacan la culpa respectivamente.

El Juzgado esperó en la cárcel para que declararan los hombres, guardando reserva de sus declaraciones y dejando para la tarde el interrogatorio de Eulalia.

Todos se hallan incomunicados.

Los huertanos de Murcia.—Tranquilidad ofrecida.

Madrid 28 a las 14'40

Un despacho oficial de Murcia dice que se ha presentado al Gobernador una comisión de todos los partidos de la Huerta ofreciendo deponer su actitud y regresar a sus casas con tranquilidad.

Firma.—Barcos.—Un viaje

Madrid 28 a las 17

San Sebastián.—En la firma no figuraba ninguna disposición de interés.

Espárase de un momento a otro la llegada del *Temerario* y del *Río de la Plata*.

La Comisión del Ayuntamiento de Pamplona ha visitado al Rey, ultimándose en la visita los detalles del viaje regio

El Rey a Pamplona

Madrid 28 a las 17'30

Pamplona.—El Rey llegará a esta ciudad el 16 de Agosto próximo, asistiendo al Te-Deum y a la comida oficial.

Se hospedará en la Diputación provincial.

El 17 presenciará las maniobras y visitará varios puntos de la población, saliendo el día 20 para Vitoria.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Declaración.—Inspección de la enseñanza.

Madrid 28 a las 19'45

La declaración del detenido Iglesias difiere un poco de los relatos conocidos hasta ahora.

Ha confirmado las juergas con Cecilia Aznar.

El señor Conde de Romanones adelanta los trabajos del decreto sobre la inspección de la enseñanza oficial al objeto de publicarlo en la *Gaceta*, antes de que termine el periodo de vacaciones.

Consejo de Ministros

Madrid 28 a las 23'15

23'20

En la sesión del Consejo celebrado hoy se acordó hacer una transferencia de crédito para reparar el crucero *Magallanes* que sirve en aguas de Fernando Poo.

El señor Moret informó acerca de las memorias del señor Echegarai y del francés Mr. Appell sobre descubrimientos de navegación, acordándose que pasaran al Ministerio de la Guerra para que proponga los medios de auxiliar los estudios para realizar un ensayo.

El señor Rodríguez informó acerca del estado de la recaudación, explicando con datos de esta causa de las altas y bajas de ésta, comprobándose la diferencia de 550.000 pesetas que existe con la recaudación obtenida en igual semestre del año 1901.

Se aprobaron una serie de resoluciones que estima el Gobierno suficientes para equilibrar los ingresos con los gastos en el segundo semestre.

Se aprobó el expediente favorable al dragado del puerto de Andraig (Baleares).

De viaje.—Estado de sitio

Madrid 28 a las 23'40

El señor Duque de Veragua saldrá mañana para San Sebastián.

Los señores Weyler y Suarez Inclán marcharán pasado mañana a Asturias.

Ha sido declarada en estado de sitio la ciudad de Aveiro (Portugal), donde han ocurrido con motivo de las huelgas algunos choques entre los obreros y la policía, resultando algunos heridos.

Paris.—Durante el día de hoy ha reinado completa tranquilidad.

China.—Se ha descubierto una nueva y poderosa insurrección.

Mencheta

¡YA LLEGARON!

las tan renombradas *Pasillas de café y leche esterilizada*, de los hermanos Solano, de Logroño.

Son esencialmente nutritivos y de un paladar muy agradable.

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS

Unico depósito en Palma: Confitería de Guillermo Aulet, calle de San Miguel.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pesaires, 98	2	7
Capdellá . . .	Santaclia	2	8
Calviá . . .	Santaclia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Estallich . . .	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi . . .	Bauló, 6	2	8'30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8'30
Cançallas . . .	P. S. Antonio	2	8'30
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2	8'30
Felanig . . .	Mercadal, 18	2	6
Algaída . . .	Mercadal, 18	2	6
Monturri . . .	Mercadal, 18	2	6
Porreras . . .	Mercadal, 18	2	6



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 27 Julio de 1902.

Existencia d: ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
304	6	4	1	305

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	766 4 mm.
Termómetro	26 0 g. ct.
Máxima al sol	32 4
Máxima á la sombra	30 2
Mínima á cubierto	22 0
Mínima á descubierto	20 8
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	25 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	428
Lluvia en 24 horas	0 00
Evaporación en 24 horas	8 7
Humedad á las 9	80
Ascenso del barómetro en 24 horas	4 8
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0

DINERO

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUMERO 10-PALMA

OCCASION.—OBRAS EN VENTA.—

Geografía Universal.—Malta Brum (edición de lujo).—Tratado completo de Carrejería y Atlas por Juan A. Molinas (2 tomos).—Tratado de Maquinaria y aparatos industriales, por Juan A. Molinas (edición de lujo).—Catedral de Palma de Mallorca.—Palma de Mallorca artística, arqueológica monumental.—Album de Barcelona y Monserrat.—Album de Monserrat.

DIRIGIRSE AL CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA DE SANTA EULALIA NUM 10

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecertero y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 3 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Venta

A voluntad de su dueño se vende una finca situada en San Onofre consistente en once diez y seis cuarteras próximamente de tierra pedrada de Almendros y Algarrochos, con casa vivienda.

Para informes dirigirse al Centro de Anuncios.

Venta

Se vende una botiga situada en el Arrabal, calle de Cobrinedá, número 2 en dicha botiga se halla establecido un horno con todas las piezas necesarias para dicho ramo; dicho horno también se vende.

Para informes, dirigirse San Magín, 51.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarcaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y evita que reaparezca.

Nodriz

Se desea una para criar en Mahón, leche joven, gratificación 40 pesetas.

No presentarse sin buenos antecedentes.

Informes: San Nicolás, número 9 segundo piso.

VENTA

Se desea vender una casa con su correspondiente huerto, situada en el punto más céntrico de Binissalem.

Para informes: librería de Rotzer, Plaza de Cort, 12.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos, como externos; en las «lagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «argnas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofules» y «enem»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de las manantiales sulfurosas. Las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 8 pesetas. — Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmocar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Borrellias» (purgaciones) «Gorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las lagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba, México.—Servicio del Norte.—El día 16 Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Oerúña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de las Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cádiz, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, somitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 19 Julio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúñese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.